CONCURSOS ORDINARIOS

FACULTAD HUMANIDADES, ARTES Y CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ENTRE RÍOS

Para inscribirse a Concursos Ordinarios se requiere:

1. Nota a la Decana (Mg. María Gracia Benedetti) **Cantidad: Dos copias**. (Solicitando la inscripción).

2. Formulario de Inscripción (Res. 393/2008 UADER, ANEXO I) **Cantidad: Dos copias.** El formulario se puede bajar de la Página de la Facultad.

3. Formulario de Recepción de la documentación (Res. 393/2008 UADER, ANEXO II)**- Cantidad: Dos copias.** EL formulario se puede bajar de la Página de la Facultad.

4. Curriculum Vitae - Cantidad: Seis copias papel, y una copia en soporte digital.

-Debe contener la información básica mencionada en el art. 9 del reglamento de concursos ordinarios (res. 289/08 UADER).
-No se puede consignar nada en el Curriculum que no se pueda presentar en su carpeta de antecedentes.
-Cada Curriculum debe estar foliado, de la primera a la última hoja, con números consecutivos (incluyendo carátula y sin dejar hojas en blanco).
-Cada Curriculum deberá tener firma, aclaración y DNI.

5- Proyecto de Cátedra - Cantidad: Seis copias.

-Deberán presentar un trabajo de planeamiento de cátedra en el que se expidan sobre la inserción de la asignatura en el Plan de Estudio, Programa de la Asignatura, Criterios Pedagógicos, Bibliografía, Organización de la Cátedra y, cuando sea aplicable, investigación y extensión.
-Cada proyecto de cátedra se debe presentar en un sobre cerrado (es decir, Ud. deberá presentar seis sobres). En el sobre deberá consignarse nombre y apellido del aspirante, cátedra, carrera y cargo a la cual se inscribe).
-Los proyectos de cátedra deberán tener firma, aclaración y DNI.
-Debe estar foliado de la primera a la última hoja, con números consecutivos (incluyendo carátula y sin dejar hojas en blanco).

6- Carpeta de Antecedentes - Cantidad: Una, aunque se inscriba a una o más cátedras por Convocatoria (Llevar antecedentes originales para autenticar SÓLO en la oficina de Concursos, o en su defecto por Funcionario Público).
-La Documentación probatoria debe acreditar fehacientemente todos los títulos y antecedentes invocados en su presentación, en original o en copia autenticada.
-Toda documentación (Antecedentes, documentos, Títulos) que se encuentre en otro idioma, deberá ser acompañada de la traducción correspondiente (sólo pueden ser traducidos por Traductor Público Matriculado).
-Para libros y artículos de libros debe presentar Fotocopia de tapa, contratapa e índice (junto al original para ser certificado).
-Los CDs se deben presentar en sobre cerrado, y en el frente del sobre consignar todo lo que contiene el mismo.
-La carpeta debe estar anillada, foliada de la primera a la última hoja, con números consecutivos (incluyendo carátulas y sin dejar hojas en blanco). No se puede entregar las hojas colocadas en folios.
-Sólo se puede retirar la documentación una vez finalizado el concurso.

7- Apoderado: Los aspirantes podrán inscribirse e intervenir en los restantes trámites por intermedio de apoderados expresamente facultado para ellos, mediante poder otorgado por escribano público, debidamente legalizado o de acuerdo a la ley 7060 (no podrá ser otro inscripto ni un miembro del jurado, ni las autoridades o personal administrativo de la Facultad – ver Art. 14 de Res. 289/08 UADER).

LA UNICA OFICINA AUTORIZADA PARA BRINDAR INFORMACION OFICIAL Y QUE SE RESPONSABILIZA DE LA MISMA, ES EL AREA CONCURSOS DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, ARTES Y CIENCIAS SOCIALES

POR CUALQUIER INFORMACIÓN REMITIRSE AL:

Área Concursos
Urquiza 732
Horario de atención: 08:00 a 12:00 hs
Teléfonos: (0343) 4840286 Interno 100
concursos@fhaycs.uader.edu.ar
www.fhaycs-uader.edu.ar